

Table with subscription rates: Trimestre: capital, Año: en la idem, Trimestre: fuera de la capital, Año: fuera de la idem.

Número suelto, 5 céntimos
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
WAD-RÁS, 3, ENTRESUELO

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Table with ad rates: 1.ª plana 50 céntimos línea, 2.ª idem 25, 3.ª idem 10, 4.ª idem 5.

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Pago adelantado
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
WAD-RÁS, 3, ENTRESUELO

Año VIII.—Número 2.525

SANTANDER.—Domingo 4 de febrero de 1900

Teléfono número 139

D.ª María Santos Naveda de la Riva

falleció en el pueblo de Cicero el 3 de febrero de 1900

A LA EDAD DE 73 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS; Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P.

Su viudo don Moisés Velarde Garnica, sus hijos don José, doña Francisca, doña Concepción y doña Mariana, hijos políticos doña Jesusa Garnica, don Nicolás Gerred, don Santos y don Cosme Naveda, su hermano don Hilario, sus nietos, parientes y amigos,

Suplican a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes a las diez de su mañana en la parroquia de Cicero, a cuyo favor vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA PEDRERA Y CABALLERO

VIUDA DE D. ESTANISLAO PEDRERA

Falleció el 28 de enero último a las diez de su mañana

A LOS SESENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD D. E. P.

Sus hijos don Antonio y don Manuel, hija política doña Adelaida Usabiaga, hermano político, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar el miércoles, 7 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Sebastián de este pueblo, por lo que recibirán especial favor.

Las personas que no hayan recibido esquela, pueden darse por invitadas. Guriezo 4 de febrero de 1900.

Boletín religioso

SANTORAL.—\* St. Andrés Corsino, ob., José de L. oules, cf., Estimio, m., y la B. Juana de Valois.

EN LA ADMINISTRACION de este periódico se reciben encargos de en su redacción de toda clase de obras.

Banco Mercantil

La Junta de Gobierno de esta Sociedad de crédito ha acordado abrir cuentas de depósito a las personas ó sociedades que lo deseen.

Dichas cuentas empezarán a admitirse desde el 1.º de febrero y se solicitarán del Director del Banco por medio de impresos que facilitará el Establecimiento.

Las cuentas podrán ser a tres ó seis meses, abonando el Banco un interés de 2 y 2 1/2 por 100 anual, respectivamente, según las instrucciones que se entregarán a los interesados al verificarse la apertura de aquellas.

Santander 30 de enero de 1900.—El Director interino, Ramón López Dóriga.

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA

consulta de 10 a 2, gratis de 3 a 9 SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

SOCIEDAD ANÓNIMA

PARA EL

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

En cumplimiento del art. 24 de los estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 15 de febrero próximo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Hernán Cortés, número 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que a continuación se públicos.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, antes del día 13, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión. Santander 30 de enero de 1900.

El Presidente del Consejo, CESAR POMBO.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.
3.º Nominación de tres consejeros suplentes por orden correlativo de numeración.
4.º Nominación de tres accionistas que formen la Comisión de revisión de cuentas del presente año social.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha

MIRANDO A LO FUTURO

La previsión tiene entre nosotros muy pocos cultivadores. Es flor que apenas «se da» en estas latitudes meridionales; en las septentrionales, en cambio, se multiplica y prospera fácilmente.

Y es que nosotros «vivimos al día»: casi para nada nos cuidamos del mañana. «Mañana será otro día», decimos despreocupadamente, y nos echamos a dormir con toda tranquilidad, esperando, para abrir los ojos a la luz de la realidad, a que el nuevo orto del sol convierta en hoy el mañana, y venga a sorprendernos en el lecho cuando aún está nuestra mente ofuscada por las quimeras del sueño. Y así, más que en la realidad de la vida, vivimos en la idealidad del sueño, imagen de la muerte, como acertadamente se le ha llamado. Pero si la imprevisión es pecado común a todos los españoles, resalta por modo insuperable y adquiere singular gravedad en aquellos a quienes está confiada la dirección de los negocios públicos.

Y como, al cabo, de las imprevisiones de esos hombres sufrimos todos, más ó menos directamente, las consecuencias funestas, a todos importa evitar, en cuanto posible sea, aquellas causas para librarse de estos efectos.

Mirar, pues, hacia adelante; abrir los ojos a la luz del «mañana» antes de que en «hoy» se convierta; prever lo futuro para que nada pueda sorprendernos, es altamente meritorio aquí donde casi nadie se cuida de más que de lo presente.

Por esto no podemos menos de aplaudir la labor de aquellos colegas que, por publicarse en Madrid, suelen hallar eco en las altas esferas oficiales, y aprovechan esta favorable circunstancia, negada a la prensa «de provincias», para dar a menu-

do la voz de alerta a los gobernantes imprevistos y negligentes.

En lo que atañe, especialmente, a las cuestiones internacionales suelen nuestros hombres de gobierno dormir tanto, que casi siempre les cogen absolutamente desprevenidos los acontecimientos. Bien lo sabemos todos por tristísima experiencia.

A evitar que posibles contingencias de carácter internacional vengan a sorprender una vez más a nuestros gobernantes, tiende un razonado artículo que leemos en un diario militar, El Ejército Español.

Es indudable que en el horizonte de la política internacional empiezan a condensarse vapores de tormenta.

«La guerra del Transvaal—dice el colega citado—, imprudentemente provocada por Inglaterra, es el mixto que ha de producir la explosión de las rivalidades europeas, tanto tiempo encadenadas por falta de ocasión propia; y no somos nosotros quienes lo sospechamos, es la propia Gran Bretaña la que empieza a ver turbio el porvenir y trata de tomar sus medidas y movilizar su escuadra de reserva y trata de situar su escuadra del Canal en la entrada del Estrecho, y el almirantazgo acapara todas las existencias de combustible para sus escuadras, y como sabe que el conflicto ha de tener su solución en el Mediterráneo, se prepara en Malta, en Alejandría, en Gibraltar, y pudiera ser que se preparara en otros puntos fuera de su dominio para asegurar el éxito de su campaña marítima.»

¿Qué hacemos nosotros entretanto? Lo de siempre: perder el tiempo, como los conejos ó son podencos; perder ¡ay! el tiempo que debiéramos emplear en asegurar la inmunidad de nuestro territorio; en poner en condiciones de defensa a Canarias, Baleares y Ceuta; en fortificar convenientemente nuestras indefensas plazas de la costa.

Porque, como dice bien el mencionado periódico. Inglaterra necesita recobrar su prestigio que se desmorona en el Sur de África y podría ser que, como conserva intacto su poderío naval, con ayuda de alguna aliada de la Europa meridional, tratase de llevar a cabo algún rasgo de audacia, que pusiera a los que teme, en condiciones de gran inferioridad para la lucha marítima, obligándoles a mantenerse en vías de prudencia ó a aceptar el reto sin medir las consecuencias; y aun cuando nuestra situación geográfica y la situación de nuestras posesiones adyacentes es imposible que pudieran permanecer inmunes como territorios neutrales, a nuestros políticos les tiene todo ello completamente tranquilos, y a quien les advierte el peligro le dicen que sueña en fantasmas, como se lo decían a los que después de la guerra de diez años les pronosticaron la pérdida de Cuba, pero llegaría el día que el peligro estalle y, como siempre, nuestra pobre Patria será víctima de la torpeza y de la imprevisión y tendrá necesidad, como en otras ocasiones, de que la salven los hijos del pueblo, peleando como héroes y sucumbiendo como mártires, necesitando antes barrer esas cosas directores que, cuando Cuba y las restantes colonias eran una mina de explotación, se ensoberbecían y hubieran llevado al matadero a los que no tuvieron jamás la culpa del odio allí concitado contra la dominación española; y ahora que la mina se cegó y sus filones se agotaron, se vuelven contra los que mantuvieron la guerra con su esfuerzo y tratan de posponerlo todo a sus miserables granjerías y a sus hambres del presupuesto.

Album poético

LA NIEBLA

Flotante velo que tejen hadas finjo la niebla de las mañanas.

Allá del río trémula se alza, y en las alisas tiende sus gasas.

Cuando fulgura la luz del alba, rudo combate con ella traba.

Mas á medida que el sol avanza, huye el ribazo por la cañada.

Puebla vertientes, collados salva, trepa á la cumbre de la montaña...

Y allí, en los pinos, méece lánguida, presto adoptando formas fantásticas.

Ora semejan dolientes ánimas que en el espacio malditas vagan.

Ya de querubes legión sagrada de lenguas vestes y nubes alas.

Bien formidables huestes en marcha que las alturas del cielo escalan...

¡Oh leve niebla! ¡Niebla vaga! Sutil urdimbre que el sol desgarrará.
Vencida siempre, nunca enfrenada, tú eres fiel símbolo de la esperanza.
Mueres... revives y surges rápida así que luce nueva alborada...
Huyen los años, las dichas pasan... ¡Y en sus efanes no ceja el alma!

LUIS BARREDA.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Suscripción

Madrid 3—215 t.

Dicen de Londres que pasa de dieciocho millones de libras esterlinas la suscripción pública abierta por el ayuntamiento de Londres para socorrer a las víctimas de la guerra del Africa del Sur.

Fugitivo preso

Ha sido detenido por los boers el secretario particular de Cecil Rhodes, que intentó escapar de Kimberley.

Esto prueba que la situación en aquella plaza no es nada satisfactoria.

El detenido ha sido enviado á Bloenfontaine.

Noticias dudosas

La noticia de un segundo ataque del general Buller á los boers publicada por la Saint James Gazette no se ha confirmado.

En cambio parece confirmarse que las bajas sufridas por los ingleses en su último desastre, ó sea en Spion Kop, llegan á 2.500 entre muertos, heridos y prisioneros.

Esperando noticias

Del Cabo dicen que allí se esperan con gran ansiedad noticias de los debates parlamentarios de Londres, creyéndose que esto no ocasionará un cambio ministerial, pues esto provocaría un verdadero pánico entre los ingleses de la colonia.

De Kimberley

De Kimberley dicen que los boers se han apoderado de un vagón con 16 buques de los ingleses.

También han abierto el fuego sobre Kenilworth.

Se han visto 23 vagones de los boers atravesar el Alexandre Fontein.

Se ha recibido una carta del general Methuen, diciendo que es necesario pensar en organizar un ejército más fuerte, con el cual se compromete á librar á Kimberley.

Varias noticias

Del Cairo telegrafían que se observa una profunda agitación entre las tropas egipcias, que parecen dispuestas á sublevarse contra los jefes ingleses.

Segun las estadísticas más autorizadas, las bajas de los ingleses en el Natal hasta la fecha ascienden á diez mil hombres.

En Nueva York se celebró anteaer un meeting en favor de la paz entre Inglaterra y las repúblicas americanas.

Otro percance

Telegrafían de Londres comunicando un despacho oficial del teatro de la guerra diciendo que ha experimentado gran crecida el río Cocodrilo.

Los ingleses han tenido que abandonar el vado Cocodrilo, habiendo recorrido la orilla para explorar y ver si existía algún otro vado.

Créese que el río Cocodrilo no podrán atravesarlo los ingleses hasta marzo.

A conferenciar

Ha llegado al Cabo, procedente del Natal, el general Kitchener, con objeto de conferenciar con el generalísimo Roberts.

Un reconocimiento

Dicen de Londres que cuatro escuadrones de Rodhesia practicaron un reconocimiento en las lagunas de Cocodrilo, consiguiendo, después de vivo tiroteo, que se retiraran los boers, abandonando los caballos.

Los boers se rehicieron, volviendo contra los ingleses y poniéndoles en fuga.

EL CORRESPONSAL

Letra menuda

En la plaza de toros de Madrid ha luchado un toro contra una leona, una pantera y una osa, que yo no sé si sería la mayor... Puede que la mayor fuera la leona.

Y ha vencido el toro, dicho sea para satisfacción y regocijo del pueblo español, donde cuenta el toro con gran número de amigos políticos y particulares.

¡El toro! Es el único prestigio que ha quedado en pie en España después de aquello: ¡Viva el toro! Al cual ¡viva! responderá algún aficionado, previo un ¡olé! de circunstancias: —¡Viva... y que lo mate Fuentes!

El general White, ó Wete, ó como se diga, ha experimentado una gran decepción.

El alcalde y la municipalidad de Ladysmith, creyendo que las tropas llegarían y levantarían el cerco, tenían preparado un mensaje de gratitud en una plancha grabada, para ofrecerla á dicho general por la defensa que ha hecho de la población. Pero vino el tío Kruger con la rebeja y los sgra-

decidos municipales de Ladysmith se han encontrado con otra plancha más. Una «plancha» inesperada, en la cual ¡ay! no pueden grabar cosa alguna, pero que, como plancha, es buena.

En París han reñido dos naranjeros españoles á navajazo limpio. Anomalías de la vida. Nunca, como ahora, dado el oficio de los combatientes, hubiera estado en su lugar el trabuco naranjero.

Han sido procesados el director del National Sporting Club, de Londres, y ocho socios del mismo, con motivo de la muerte de Mike Riley, quien ha fallecido á consecuencia de la serie de puñetazos que recibió en dicho club, en una lucha de boxeo.

Esta gente es la que está luchando en el Africa del Sur por la causa de la civilización.

Para establecer en cada esquina de Pretoria y de Johannesburg un «Barbaring Club» de esos. Gracias á que, si en Londres dan puñetazos, en el Transvaal los reciben.

De Girona comunican que en el Instituto provincial se han suspendido las clases por hallarse enfermos catatónicos y alumnos. ¡Hombre! ¡Trancao docente!

Ó sésse holgazánitis aguda complicada con galbanalgia crónica. PERECITO.

EL TRANGAZO

Ahora que la gripe está haciendo estragos en algunas poblaciones, y empieza á invadir la nuestra, pues parece ser que hay algunos casos, si bien son benignos, publicamos para gobierno de nuestros lectores las siguientes precauciones que, para prevenir sus efectos, aconseja la ciencia:

Es conveniente la renovación constante del ambiente del enfermo, á expensas de una estufa ó chimenea francesa, cuyo tiro arrastre el aire, quemando los gérmenes al pasar por el fuego, contribuyendo con la calefacción á que el suero, necesario en la curación de la gripe, se sostenga con más facilidad.

Debe hablarse poco en la habitación del enfermo, y efectuar la respiración por la nariz; deben conservarse limpias las manos, después de cualquier servicio prestado al paciente, y sobre todo, lo verdaderamente práctico es la inalterabilidad de un buen régimen y la supresión de cualquier causa deprimente.

Si la invasión es inevitable, aparte de indicaciones especiales, la base de tratamiento está en la sudación abundante para eliminar las toxinas por la piel y contrarrestar el elemento catarral, su aliado; favorecer también la eliminación por el riñón con el empleo de algunas bebidas diuréticas, y utilizar los beneficios de la quinina, de reconocida aunque variable eficacia, contra todas las enfermedades de origen microbiano.

¡Pobres fieras!

La escena se desarrolla en la plaza de toros de la capital de España, donde una multitud, ávida de emociones espeluznantes, acude á presenciar un espectáculo tan inhumano como bárbaro. Protagonistas de la acción: una leona, una pantera, un oso y un toro; cuatro fieras á quienes azuza un domador para que se despedacen mutuamente. Las fieras saitan al palenque de la lucha, y entre ruidos espantosos y el delirante clamoreo de un público excitado y frenético, empieza el terrible espectáculo, que pone en tensión los nervios, atrofia el sentimiento y hace descender hasta el nivel de hombre despiadado, al espectador que contempla tan bárbara batalla. El barroteje de la jaula retumba ante el desesperado empuje de las fieras, que, dando botes y rodando jadeantes sobre la ensangrentada arena, pugnan por abrirse paso á través de aquella barrera, huyendo de una lucha que ellas no han provocado, que no han querido, que no quieren; y á cada sacudida de la jaula, que parece va á ceder, extremece un espasmo de terror el ánimo de los espectadores, que tiemblan al pensar lo que ocurrirá de ellos si por una fantástica casualidad lograsen las azuzadas fieras romper la valla y salir en completa libertad sobre la arena de la plaza.

En esa lucha horripilante no hay enemigo común; ¿cómo haberlo? y las fieras se atacan entre sí, poniendo en juego toda su ferocidad, bruscamente despertada, al fin de inutilizar al enemigo que creen las ataca. Aquello no es, no puede ser lucha definida de uno contra tres, ni de tres contra uno; aquello es la lucha de todos contra todos, y de esta lucha no puede resultar otra cosa que el horripilante cuadro en acción que representa á cuatro embravecidas fieras que, locas de terror, se precipitan unas contra otras y se entrelazan, tirándose dentelladas y zarpazos, para rodar por fin sobre la arena en horrible mescolanza y lanzando ruidos de dolor.

Un hombre, el domador, con el fusil cargado entre sus manos al observar la lucha de las fieras entre sí, trata de separarlas, y en ese intento hace la desgracia que se dispare el arma, y allí vá la lluvia de metralla á descargar sobre un tendido, y á inocularse en los cuerpos de muchos espectadores que presenciaban con fruición tan salvaje espectáculo.

Las consideraciones que sugiere tan repugnante cuadro, no son ciertamente de las que hacen honor al sentimiento; son de las que rebajan la cultura y la humanidad del hombre hasta un grado tan infimo, que casi no es dable establecer comparaciones, porque de ellas ha de salir forzosamente muy mal parada esa supremacía de la inteligencia de que el humano está dotado y que le coloca por encima de los brutos.

¿A qué recordar con escarnio los tiempos de aquella Roma despiadada que asistía á los circos á contemplar la lucha de esas mismas fieras, empujadas á la arena por las candentes planchas que á manera de infierno avanzaban sobre ellas?

¿Y en estos tiempos en que tanto se habla, y tanto se proyecta, y tanto se discurre, sobre regeneración de las costumbres, y en la capital de la nación, se consiente por las autoridades un espectáculo tan poco en armonía con las leyes de la humanidad, tan poco culto, tan sanguinario como ese de contemplar cuál se despedazan en lucha repugnante cuatro fieras?

¿Qué enseñanza puede inculcar en el ánimo de hombres, de mujeres y de niños la vista y la contemplación de ese espectáculo?

¿Contra quién tronarán ahora esos infelices á quienes alcanzaron los proyectiles del arma tan desgraciada é inopinadamente disparada?

¿A quién pedirán reparación de su quebranto? ¿Y estas no son sensiblerías que dicta el afán de zaherir, poniendo de manifiesto un ridículo humanitarismo; estas son honradas manifestaciones de la razón, en pugna con esos actos de barbarie indignos de todo pueblo con sentimientos de dignidad y de nobleza.

Bien se estaban esos espectáculos allí, en los tiempos semi-bárbaros que ántes aludimos, cuando la inteligencia del humano en mantillas aún no acertaba á definir la hermosísima misión que le estaba confiada; enhorabuena que en aquellos tiempos necesitara de semejante diversión el pueblo embrutecido; pero, hoy, cuando todos, ó casi todos, aiardamos del progreso realizado, de

Las grandes reformas verificadas en el orden social, y cuando todos pretendamos imponer una era de justicia y de moralidad, presentando en su apoyo hermosos ideales; hoy, vuelvo a repetir, eso es denigrante para un pueblo y le hace dar un paso atrás en el camino de esa regeneración tan deseada.

MANUEL DELGADO Y URANGA.

UN JABALÍ EN VITORIA

Para ampliar la noticia que ayer publicamos por telegrama, tomamos lo siguiente de los periódicos de Vitoria: «Acosado por el hambre indudablemente, y según algunos por una batida de los vecinos de Monasterioguren, apareció a las cuatro de la tarde (del viernes) un hermoso jabalí, como de seis arrobas de peso, que poseído de ciego furor se abalanzó a una máquina que en la estación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro hacia maniobras.

Fuera ya de la estación, la fiereza se dirigió velozmente a la ciudad penetrando en el portal número 76 de la calle Pintoresca a tiempo que se oír salía una mujer con un niño en brazos. Un obrero llamado Martín Goicoechea con valor rayano en temeridad cerró al jabalí en el portal salvando a aquellas dos personas de las dentelladas del feroz animal.

Alcance postal

Noticias de la guerra

Se comprende muy bien que el general Redvers Buller haya creído oportuno levantar la moral de sus tropas por medio de una orden del día en que se les da como próxima y segura la victoria. Eso suelen hacerlo todos los generales, aun en los casos más difíciles.

El procedimiento que da la táctica para resolver el problema: A. Ataque de frente. B. Salvar las posiciones contrarias. C. Ataque de flanco a las mismas. D. Combinación de un ataque de frente con otros por ambos flancos.

completamente distinto del nuestro. Se separan ó se juntan con celeridad extraordinaria. No se oyen voces de mando ni cornetas. Parece que se entienden por señas.

El Alfonso XIII

A las ocho de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor correo Alfonso XIII. El barco cruzó la bahía y fué á atracar al quinto muelle de Maliaño.

Procede dicho buque de Veracruz y Habana, de donde salió el 20 de enero último. Condujo para este puerto 72 pasajeros, de los cuales publicamos la lista á continuación; correspondencia y 1.894 bultos de carga.

CULTOS

Hoy domingo se celebrarán los siguientes: Catedral.—Misa de seis á ocho de la mañana; á las nueve y media, misa conventual; á las doce, misa. Por la tarde á continuación de laudes, rosario.

NOTICIAS

BAÑOS DE ARCHENA EN LA PROVINCIA DE MURCIA Este establecimiento continúa abierto en las temporadas extraordinarias, ó sea, todo el año, con los mismos servicios, fonda, médico, é iguales tarifas que en las temporadas oficiales, para los bañistas que se hospedan en el establecimiento.

No necesitamos ponderar á la Tuna Escolar Vallesolana la satisfacción que experimentaremos viéndolos entre nosotros y contribuyendo á que el carnaval no sea aquí un mamarracho, sino más bien, algo artístico, agradable al oído y la vista.

Asalto de armas

Hoy tendrá lugar en los locales del Gimnasio Higiénico, Santa Clara, 7, el anunciado asalto de armas, á las seis de la tarde.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 6'10 mañana y 6'33 tarde. Bajamares.—A las 00'10 mañana y 00'33 noche.

De utilidad indispensable

Las dispepsias y dolor de estomago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A las juntas provinciales de Instrucción pública y de Beneficencia

Según informes, don Francisco Bó Castañeda, natural del inmediato pueblo de Cueto, y fallecido en la ciudad de Cádiz en 1755, hizo, entre otros legados de importancia para esta provincia, el de una obra pía escuela para el referido pueblo de Cueto.

Regalo fin de estación

Trajes de invierno para señora á 90, 110 y 125 pesetas y para caballero los de 80 y 90 á 50 y 60. José Montoya sastre, Blanca 34 y 36, entresuelo y Ribera 13, principal.

Caridad

Dos caballeros nos han entregado cuatro pesetas, (dos cada uno), y una señora dos para la familia que anunciamos en nuestro número de ayer. Dios se lo pague.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las once y media de la mañana, la banda municipal, en la plaza de la Libertad: Paso doble, «Marcha del paseo».—Ostel. Serenata.—Saint Saens. Overture «El primer día feliz».—Caballero, Wales, «Chantilly».—Waldteufel.

Cesucas de mi tierra

Hemos recibido varios ejemplares de la novela de costumbres montañesas, intitulada Cesucas de mi tierra y debida á la pluma fecunda y hábil de don J. Gutiérrez Gandarilla.

Estudiantinas

No há mucho dábamos á nuestros lectores noticia del proyecto que La Tuna Zaragozana abraiga—proyecto que es casi seguro será un hecho—de visitarnos este año por tercera vez, dejando oír por nuestras calles sus simpáticas rondallas y los aires inspirados de su pintoresca provincia, cuyo carácter corre ahora por ahí gráficamente descrito en las frases de una zarzuela bien aplaudida, Gigantes y Cabezudos.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 19; menores, 12, con peso de 4.019 kilos. Cerdos, 14, con peso de 1.338 kilos. Cabritos y corderos, 32.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

de auxiliar á sus compañeros, vieron que uno de ellos, llamado Miguel Calvo, era cadáver. El otro obrero, llamado José Gómez, resultó con varias heridas.

Contra la lotería

El gobernador general de Cuba ha dispuesto la publicación de la orden siguiente: «Qualquier persona que trajera ó hiciera traer á la Isla de Cuba, desde el extranjero, por los correos ó por la Aduana, ú otro medio cualquiera, como mercancía, ó como parte de equipaje, ó sobre las personas de los viajeros, con el objeto de disponer de ellos, papeles, certificados ú otros instrumentos destinados á ser ó representar papeletas, opción á precios, participación, interés directo ó indirecto en la celebración de loterías, de las llamadas rifas ú otra empresa cualquiera que ofrezca premios dependientes de suerte ó azar, ó anuncios de dichas loterías, rifas ó empresas, incurrirá en la pena de confiscación de dichos papeles, ó cualesquiera otros instrumentos que contengan anuncios; y será además castigado por la primera infracción con una multa que no excederá de mil pesos (pesos fuertes 1.000) ó con prisión con un periodo que no pase de dos años, ó con ambas penas; y en la segunda y subsiguientes infracciones, con prisión por periodo que no exceda de cinco años.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal docha.

Contra la lotería

El gobernador general de Cuba ha dispuesto la publicación de la orden siguiente: «Qualquier persona que trajera ó hiciera traer á la Isla de Cuba, desde el extranjero, por los correos ó por la Aduana, ú otro medio cualquiera, como mercancía, ó como parte de equipaje, ó sobre las personas de los viajeros, con el objeto de disponer de ellos, papeles, certificados ú otros instrumentos destinados á ser ó representar papeletas, opción á precios, participación, interés directo ó indirecto en la celebración de loterías, de las llamadas rifas ú otra empresa cualquiera que ofrezca premios dependientes de suerte ó azar, ó anuncios de dichas loterías, rifas ó empresas, incurrirá en la pena de confiscación de dichos papeles, ó cualesquiera otros instrumentos que contengan anuncios; y será además castigado por la primera infracción con una multa que no excederá de mil pesos (pesos fuertes 1.000) ó con prisión con un periodo que no pase de dos años, ó con ambas penas; y en la segunda y subsiguientes infracciones, con prisión por periodo que no exceda de cinco años.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las once y media de la mañana, la banda municipal, en la plaza de la Libertad: Paso doble, «Marcha del paseo».—Ostel. Serenata.—Saint Saens. Overture «El primer día feliz».—Caballero, Wales, «Chantilly».—Waldteufel.

Contra la lotería

El gobernador general de Cuba ha dispuesto la publicación de la orden siguiente: «Qualquier persona que trajera ó hiciera traer á la Isla de Cuba, desde el extranjero, por los correos ó por la Aduana, ú otro medio cualquiera, como mercancía, ó como parte de equipaje, ó sobre las personas de los viajeros, con el objeto de disponer de ellos, papeles, certificados ú otros instrumentos destinados á ser ó representar papeletas, opción á precios, participación, interés directo ó indirecto en la celebración de loterías, de las llamadas rifas ú otra empresa cualquiera que ofrezca premios dependientes de suerte ó azar, ó anuncios de dichas loterías, rifas ó empresas, incurrirá en la pena de confiscación de dichos papeles, ó cualesquiera otros instrumentos que contengan anuncios; y será además castigado por la primera infracción con una multa que no excederá de mil pesos (pesos fuertes 1.000) ó con prisión con un periodo que no pase de dos años, ó con ambas penas; y en la segunda y subsiguientes infracciones, con prisión por periodo que no exceda de cinco años.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las once y media de la mañana, la banda municipal, en la plaza de la Libertad: Paso doble, «Marcha del paseo».—Ostel. Serenata.—Saint Saens. Overture «El primer día feliz».—Caballero, Wales, «Chantilly».—Waldteufel.

Contra la lotería

El gobernador general de Cuba ha dispuesto la publicación de la orden siguiente: «Qualquier persona que trajera ó hiciera traer á la Isla de Cuba, desde el extranjero, por los correos ó por la Aduana, ú otro medio cualquiera, como mercancía, ó como parte de equipaje, ó sobre las personas de los viajeros, con el objeto de disponer de ellos, papeles, certificados ú otros instrumentos destinados á ser ó representar papeletas, opción á precios, participación, interés directo ó indirecto en la celebración de loterías, de las llamadas rifas ú otra empresa cualquiera que ofrezca premios dependientes de suerte ó azar, ó anuncios de dichas loterías, rifas ó empresas, incurrirá en la pena de confiscación de dichos papeles, ó cualesquiera otros instrumentos que contengan anuncios; y será además castigado por la primera infracción con una multa que no excederá de mil pesos (pesos fuertes 1.000) ó con prisión con un periodo que no pase de dos años, ó con ambas penas; y en la segunda y subsiguientes infracciones, con prisión por periodo que no exceda de cinco años.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las once y media de la mañana, la banda municipal, en la plaza de la Libertad: Paso doble, «Marcha del paseo».—Ostel. Serenata.—Saint Saens. Overture «El primer día feliz».—Caballero, Wales, «Chantilly».—Waldteufel.

Contra la lotería

El gobernador general de Cuba ha dispuesto la publicación de la orden siguiente: «Qualquier persona que trajera ó hiciera traer á la Isla de Cuba, desde el extranjero, por los correos ó por la Aduana, ú otro medio cualquiera, como mercancía, ó como parte de equipaje, ó sobre las personas de los viajeros, con el objeto de disponer de ellos, papeles, certificados ú otros instrumentos destinados á ser ó representar papeletas, opción á precios, participación, interés directo ó indirecto en la celebración de loterías, de las llamadas rifas ú otra empresa cualquiera que ofrezca premios dependientes de suerte ó azar, ó anuncios de dichas loterías, rifas ó empresas, incurrirá en la pena de confiscación de dichos papeles, ó cualesquiera otros instrumentos que contengan anuncios; y será además castigado por la primera infracción con una multa que no excederá de mil pesos (pesos fuertes 1.000) ó con prisión con un periodo que no pase de dos años, ó con ambas penas; y en la segunda y subsiguientes infracciones, con prisión por periodo que no exceda de cinco años.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las once y media de la mañana, la banda municipal, en la plaza de la Libertad: Paso doble, «Marcha del paseo».—Ostel. Serenata.—Saint Saens. Overture «El primer día feliz».—Caballero, Wales, «Chantilly».—Waldteufel.

Habiendo recibido una confidencia de robo el jefe de esta guardia municipal, señor Ortega, fué detenido ayer, en el momento preciso de querer ausentarse de esta capital, un sujeto que dijo llamarse Venancio Cobo Ruiz, de 21 años, soltero, natural y vecino del pueblo de Llerena, Ayuntamiento de Saro, el cual Venancio, sometido á interrogatorio por dicho jefe confesó, con sinceridad, ser el autor del robo de una vaca, llevado á cabo la noche del 31, al vecino del pueblo de Saro, don Andrés Alonso, sustrayéndola de una cuadra inmadura á su vivienda, y trasportándola aquella misma noche hasta Campogiro, y presentándola en venta á la mañana siguiente á don Eusebio Gómez Castriello, tratante, y con tabla de carne en Peña-Castillo.

Contra la lotería

El gobernador general de Cuba ha dispuesto la publicación de la orden siguiente: «Qualquier persona que trajera ó hiciera traer á la Isla de Cuba, desde el extranjero, por los correos ó por la Aduana, ú otro medio cualquiera, como mercancía, ó como parte de equipaje, ó sobre las personas de los viajeros, con el objeto de disponer de ellos, papeles, certificados ú otros instrumentos destinados á ser ó representar papeletas, opción á precios, participación, interés directo ó indirecto en la celebración de loterías, de las llamadas rifas ú otra empresa cualquiera que ofrezca premios dependientes de suerte ó azar, ó anuncios de dichas loterías, rifas ó empresas, incurrirá en la pena de confiscación de dichos papeles, ó cualesquiera otros instrumentos que contengan anuncios; y será además castigado por la primera infracción con una multa que no excederá de mil pesos (pesos fuertes 1.000) ó con prisión con un periodo que no pase de dos años, ó con ambas penas; y en la segunda y subsiguientes infracciones, con prisión por periodo que no exceda de cinco años.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las once y media de la mañana, la banda municipal, en la plaza de la Libertad: Paso doble, «Marcha del paseo».—Ostel. Serenata.—Saint Saens. Overture «El primer día feliz».—Caballero, Wales, «Chantilly».—Waldteufel.

Contra la lotería

El gobernador general de Cuba ha dispuesto la publicación de la orden siguiente: «Qualquier persona que trajera ó hiciera traer á la Isla de Cuba, desde el extranjero, por los correos ó por la Aduana, ú otro medio cualquiera, como mercancía, ó como parte de equipaje, ó sobre las personas de los viajeros, con el objeto de disponer de ellos, papeles, certificados ú otros instrumentos destinados á ser ó representar papeletas, opción á precios, participación, interés directo ó indirecto en la celebración de loterías, de las llamadas rifas ú otra empresa cualquiera que ofrezca premios dependientes de suerte ó azar, ó anuncios de dichas loterías, rifas ó empresas, incurrirá en la pena de confiscación de dichos papeles, ó cualesquiera otros instrumentos que contengan anuncios; y será además castigado por la primera infracción con una multa que no excederá de mil pesos (pesos fuertes 1.000) ó con prisión con un periodo que no pase de dos años, ó con ambas penas; y en la segunda y subsiguientes infracciones, con prisión por periodo que no exceda de cinco años.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las once y media de la mañana, la banda municipal, en la plaza de la Libertad: Paso doble, «Marcha del paseo».—Ostel. Serenata.—Saint Saens. Overture «El primer día feliz».—Caballero, Wales, «Chantilly».—Waldteufel.

Contra la lotería

El gobernador general de Cuba ha dispuesto la publicación de la orden siguiente: «Qualquier persona que trajera ó hiciera traer á la Isla de Cuba, desde el extranjero, por los correos ó por la Aduana, ú otro medio cualquiera, como mercancía, ó como parte de equipaje, ó sobre las personas de los viajeros, con el objeto de disponer de ellos, papeles, certificados ú otros instrumentos destinados á ser ó representar papeletas, opción á precios, participación, interés directo ó indirecto en la celebración de loterías, de las llamadas rifas ú otra empresa cualquiera que ofrezca premios dependientes de suerte ó azar, ó anuncios de dichas loterías, rifas ó empresas, incurrirá en la pena de confiscación de dichos papeles, ó cualesquiera otros instrumentos que contengan anuncios; y será además castigado por la primera infracción con una multa que no excederá de mil pesos (pesos fuertes 1.000) ó con prisión con un periodo que no pase de dos años, ó con ambas penas; y en la segunda y subsiguientes infracciones, con prisión por periodo que no exceda de cinco años.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las once y media de la mañana, la banda municipal, en la plaza de la Libertad: Paso doble, «Marcha del paseo».—Ostel. Serenata.—Saint Saens. Overture «El primer día feliz».—Caballero, Wales, «Chantilly».—Waldteufel.

Contra la lotería

El gobernador general de Cuba ha dispuesto la publicación de la orden siguiente: «Qualquier persona que trajera ó hiciera traer á la Isla de Cuba, desde el extranjero, por los correos ó por la Aduana, ú otro medio cualquiera, como mercancía, ó como parte de equipaje, ó sobre las personas de los viajeros, con el objeto de disponer de ellos, papeles, certificados ú otros instrumentos destinados á ser ó representar papeletas, opción á precios, participación, interés directo ó indirecto en la celebración de loterías, de las llamadas rifas ú otra empresa cualquiera que ofrezca premios dependientes de suerte ó azar, ó anuncios de dichas loterías, rifas ó empresas, incurrirá en la pena de confiscación de dichos papeles, ó cualesquiera otros instrumentos que contengan anuncios; y será además castigado por la primera infracción con una multa que no excederá de mil pesos (pesos fuertes 1.000) ó con prisión con un periodo que no pase de dos años, ó con ambas penas; y en la segunda y subsiguientes infracciones, con prisión por periodo que no exceda de cinco años.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las once y media de la mañana, la banda municipal, en la plaza de la Libertad: Paso doble, «Marcha del paseo».—Ostel. Serenata.—Saint Saens. Overture «El primer día feliz».—Caballero, Wales, «Chantilly».—Waldteufel.

Contra la lotería

El gobernador general de Cuba ha dispuesto la publicación de la orden siguiente: «Qualquier persona que trajera ó hiciera traer á la Isla de Cuba, desde el extranjero, por los correos ó por la Aduana, ú otro medio cualquiera, como mercancía, ó como parte de equipaje, ó sobre las personas de los viajeros, con el objeto de disponer de ellos, papeles, certificados ú otros instrumentos destinados á ser ó representar papeletas, opción á precios, participación, interés directo ó indirecto en la celebración de loterías, de las llamadas rifas ú otra empresa cualquiera que ofrezca premios dependientes de suerte ó azar, ó anuncios de dichas loterías, rifas ó empresas, incurrirá en la pena de confiscación de dichos papeles, ó cualesquiera otros instrumentos que contengan anuncios; y será además castigado por la primera infracción con una multa que no excederá de mil pesos (pesos fuertes 1.000) ó con prisión con un periodo que no pase de dos años, ó con ambas penas; y en la segunda y subsiguientes infracciones, con prisión por periodo que no exceda de cinco años.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.



El doctor Grifoll, de Reus, que dice así: «El hijo de mi madre, nacido en Medicina y Cirugía, certifica: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la he empleado desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. José Grifoll. Reus 21 Noviembre de 1895.

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de ligado de balaño más agradable al paladar. En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

MAS TELEGRAMAS

Los alcoholes Madrid 3—2'15 t. El Imparcial recuerda que hay en España cuatro provincias: Barcelona, Lérida, Valencia y Tarragona con más de cien mil hectáreas de vides, y expone los datos indispensables para solucionar el problema en favor de los viticultores. Proyectos económicos Se dice en los centros políticos que el Gobierno se propone trasladar al Senado los proyectos especiales, base del presupuesto de ingresos conforme fueran aprobándose en el Congreso. De este modo el Gobierno se propone adelantar mucho en la discusión de los presupuestos.

Enmiendas

La minoría gacista se propone presentar siete enmiendas al proyecto sobre derechos reales.

Votación

El Gobierno ha escrito á los diputados de la mayoría ausentes, encomendándoles encarecidamente su regreso inmediato á la Corte, á fin de que tomen parte en la votación que recaiga en el proyecto sobre los derechos reales.

En China

De Pekin telegrafian que la noticia de la muerte del emperador de la China no se ha confirmado.

Un decreto imperial designa al príncipe heredero. La seguridad de los europeos no parece amenazada.

Sin embargo, ha sido asesinado un misionero inglés en el Shan Tun.

Los representantes de Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos han presentado al Gobierno chino una nota oficial pidiéndole garantías para la seguridad de los misioneros.

Manifestación de duelo

En este momento telegrafian de Zaragoza que ha llegado el cadáver del conocido escritor señor Royo Villanova.

En la estación esperó al cadáver numerosa concurrencia, entre la que se encontraban comisiones del Ateneo y otras sociedades.

El cadáver ha sido depositado hasta la celebración de los funerales que han tenido lugar á las once de la mañana.

A la iglesia acudió numeroso público, viéndose representadas todas las clases de la sociedad, lo cual demostró las grandes simpatías con que contaba el finado.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

EL CORRESPONSAL

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID' and 'DE BARCELONA' showing market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'BOLEIN' showing exchange rates and other market data.

Table with columns for 'DE BARCELONA' and 'DE BILBAO' showing market prices for various goods.

Table with columns for 'DE BILBAO' showing market prices for various goods.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Cubas del 86, 81 85.

Acciones Compañía Vasco-Cantábrica, 116'50. Minas Heras Santander, 116.

Santander 2 de febrero de 1900.—El adjunto de turno, Jerónimo Pujol.

Ultima hora

Madrid 3 y 4—(Varias horas).

SENADO

La sesión del Senado ha carecido de interés. Se dió lectura del dictamen emitido por la Comisión del Senado, sobre el presupuesto de Fomento, levantándose, acto continuo, la sesión.

CONGRESO

En la sesión celebrada en el Congreso se promovió un ruidoso incidente por los diputados catalanes.

Estos protestaban enérgicamente contra la disolución de las sociedades catalanistas de Lérida.

Hizo entre ellos uso de la palabra el señor Soler.

Entre otras cosas, dijo que España es un país distinto de Cataluña.

Este concepto promovió protestas y alborotos, que se calmó en parte con una aclaración de esa frase, hecha por el señor Soler.

Fué recibida entre grandes aplausos la afirmación hecha por el presidente de la Cámara, de que Cataluña formaba parte integrante de España.

Continuó después el debate acerca del impuesto sobre los derechos reales.

Le combatió el señor Gamazo. Calificóle de progresivo, negando que pudiera hallársele justificación alguna, ni aún considerándole como protección á las clases proletarias.

Declaró después que el impuesto gradual sobre la riqueza adquirida, acabará por matar el ahorro.

Mostró el funesto que es mantener derechos elevados en la contratación sobre la propiedad.

Afirmó que el Gobierno nada ha reorganizado.

Hizo después uso de la palabra el señor Canalejas.

Insistió en sostener sus ideas pesimistas sobre la capacidad tributaria de la nación.

Defendió el impuesto progresivo, exceptuando las pequeñas herencias.

Combatió enérgicamente el impuesto que es tema de la discusión.

Sostuvo que era la ruina de las clases agrícolas.

El señor Romero Robledo se asocia al voto particular del señor Inclán, contrario al proyecto.

Contestó á estos señores el señor Villaverde.

Defendió el impuesto, declarándose contrario al impuesto progresivo, al que conceptuó de socialista.

Aplazó el contestar á los señores Gamazo, Canalejas y Romero Robledo para cuando éstos apoyen la enmienda que trata del asunto.

Fué desechado el voto particular del señor Suárez Inclán.

A votación se aprobó la totalidad, por 121 votos contra 67.

Consejo en Francia

Dicen de París que el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo se ha consagrado exclusivamente al despacho de los asuntos corrientes.

El ministro de Obras Públicas por estar enfermo y el de Hacienda por hallarse en Sarthe en los funerales de su hermano, no asistieron.

Viajero regio

El rey de Dinamarca es esperado en Niza, donde pasará una temporada de dos semanas.

Los portugueses

Dicen de Oporto que los republicanos de aquella ciudad celebraron una reunión para tratar de las elecciones que han de celebrarse en breve.

Unidos los republicanos á los socialistas, esperan alcanzar el triunfo sobre la candidatura monárquica.

En Italia

Telegrafian de Roma que ha sido distribuido en la Cámara un proyecto abriendo créditos extraordinarios para el presupuesto de la Guerra en el periodo de 1900 á 1905.

Los créditos se elevan á 97.605.000 liras.

Los viticultores

La reunión celebrada por los viticultores ha tenido por objeto ratificar las bases acordadas ayer, conviniendo en que los derechos diferenciales habían de consistir en 35 pesetas.

Acordóse también defender la enmienda presentada por el señor Retamoso; pero si este diputado accediera á modificar alguno de los extremos de aquella, volvería á celebrarse una nueva reunión para acordar si habían de aceptarse ó no las modificaciones.

La ponencia se reunirá mañana para redactar la circular que ha de dirigirse á los cosecheros de provincias y preparar los trabajos de organización, acordando las bases que han de servir para la constitución de la Liga Nacional de Viticultores.

La próxima reunión se verificará después que la Comisión permanente celebre una entrevista con el ministro de Hacienda, por si ocurriera algo nuevo que exigiera discusión.

Enmiendas

El señor Canalejas ha presentado varias enmiendas acerca de los impuestos sobre los derechos reales.

Pide que se exceptúen las herencias menores de mil pesetas y los contratos que no excedan de quinientas.

Defunción

Ha fallecido en Oviedo el comandante Brado, que desempeñaba un importante cargo en la fábrica de armas de aquella ciudad.

Malleu preso

A consecuencia del disparo que involuntariamente hizo el viernes último, en la plaza de toros de Madrid, el domador de fieras Malleu, se ha dado orden de que ingrese éste en la cárcel.

Mortandad

La prensa de Madrid cita el hecho de haber acrecido considerablemente el número de defunciones acaecidas estos últimos días en Madrid, hasta el punto de haberse duplicado el número de fallecimientos diarios.

El discurso de Gamazo

En los círculos políticos ha sido objeto de vivos comentarios el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Gamazo.

Casi todos han convenido en que más bien que una oración parlamentaria ha sido un discurso jurídico.

La proposición Almenas

En la reunión de secciones del Senado se ha elegido la Comisión que entenderá en la proposición del conde de las Almenas, exigiendo responsabilidades por los desastres y los descalabros que las últimas guerras nos han acarreado.

Han sido derrotados en todas las secciones los candidatos que presentaba el conde de las Almenas.

Una reunión

Se ha celebrado una reunión compuesta de los senadores interesados en la cuestión de los alcoholes.

Tratóse en ella de justificar la cuantía del derecho diferencial.

Economías

En el dictamen emitido por la comisión del Senado en el presupuesto de Fomento, se introducen 30.000 duros de economías.

Huelgas

Un telegrama de Barcelona da cuenta de que se ha reproducido en Guixols la huelga, por negarse los dueños de fábricas á admitir en ellas á los obreros que pertenecían á las sociedades de resistencia. Añade el telegrama que continúa la huelga en Ripoll.

Asamblea médica

Los médicos que han venido á Madrid con objeto de celebrar una Asamblea en la que tratan de asuntos relacionados con el mejoramiento de la clase, han celebrado ayer dos reuniones.

En la primera de ellas quedó aprobada hasta la base séptima de las presentadas á discusión, y en la segunda todas las demás bases.

Hoy domingo celebrarán la sesión de clausura á las diez, y por la noche celebrarán un banquete de despedida.

Lo de Montjuich

Otro telegrama de Barcelona comunica que la comisión que pide la revisión del proceso de Montjuich ha publicado una enérgica protesta contra el Gobierno por el indulto concedido, cambiando la pena que sufren por la de extrañamiento, con lo cual se aleja á los interesados de sus hogares.

Lo del Transvaal

Fortificación de fronteras

Comunica un telegrama de Londres que, según noticias, los boers están fortificando las alturas de las fronteras de su territorio.

En la Cámara

El despacho comunica también noticias del debate planteado en las Cámaras inglesas sobre la marcha de la guerra.

Dice que en la de los Comunes se produjo un escándalo mayúsculo, suscitado por los diputados irlandeses.

Dió origen á este escándalo algunas frases violentas, pronunciadas por Mr. Sanderson, contra el Gobierno inglés.

Los diputados ingleses apostrofaron juramente á los irlandeses, llamándoles antipatriotas, y estos protestaron, con no menos vigor, de las acusaciones que se les lanzaban.

El tumulto terminó levantándose mister Sanderson para retirar las palabras ofensivas que hubiera podido pronunciar.

Más dificultades

Un despacho de Londres comunica que los oficiales egipcios, pertenecientes al ejército de ocupación en el Sudán, se revelan en actitud hostil contra Inglaterra, protestando enérgicamente de los malos tratamientos de que hacen objeto los ingleses á los soldados egipcios.

Las autoridades inglesas han retirado las municiones á las tropas egipcias. Se teme que se lleven á cabo actos de indisciplina entre las tropas indígenas contra los ingleses.

RODRIGO

AUTOMOVILES

Para instrucción y reparación, Búrgos, 32, tienda RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

TRAFALCERO, NÚMERO 300 Decina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores sencillos é independientes Plato del día.—Rosbif á la italiana.

FRANCES

inglés, alemán, contabilidad, método rápido y original, honor, módicos. Peña-Herbosa 5, primero, derecha.

COMPAÑÍA DEL FERROCARRIL DE SAN JULIAN DE MUSQUES

A CASTRO-URDIALES Y TRASLAVIÑA Precisan esta Compañía proveerse de cuatrocientas toneladas de carbón inglés (Newport ó Waipori) y doscientas de carbón nacional, para el consumo de sus máquinas, admitirá proposiciones para el suministro de dicho combustible, hasta el día 13 del corriente mes.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, domiciliado en Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 43, y en las de la Explotación del citado ferrocarril, establecidas en Castro Urdiales, Ronda, núm. 5, pudiendo ser examinado á todas las horas hábiles de despacho.

Las proposiciones deberán remitirse al Consejo de Administración hasta el 10 del mes actual ó entregarse en las oficinas de Explotación hasta el citado día 13 inclusive, á las tres de su tarde, hora que se procederá á la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto tendrá lugar en las citadas oficinas de Explotación ante los interesados que concurran.

Castro-Urdiales 1.º de febrero de 1900.

Piano de 6.500 reales por 4.300

De venta por cinco días: es inútil verlo para ofrecer un céntimo menos. Media Luna, 5, tercero

Confitería Viena

10 - CORREO - 10 Jueves y domingos: Empanadas de jamón.

EN SOLARES

Se vende una casa muy céntrica, propia para familia particular. Informará don José Cifrián, «Hot. I. P. pin», en dicho pueblo.

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19)

En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrería fina, y en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadena y estuche, 25; de níquel, desde 9 pesetas; Roscoif Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se empavanan relojes á 250 pesetas. Se hacen toda clase de composuras con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata.

Se alquilan y venden pianos al contado y á plazos, papel y piezas de música nuevas y bonitas, pianos manubrios, armoniums, acordeones y otros instrumentos. Se alquilan dos casas de labranza con tierras ó sin ellas.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUEBLES y almohada, espejos, camas, jergones de muebles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal.

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Cantábrica

Tiene siempre grandes existencias de cemento portland marca «El Martillo», de superior calidad, por admitir más mezcla de arena y ofrecer más resistencia y una segura garantía para toda clase de obras en donde se precise este producto.

Sin competencia en clase y precios. Para pedidos y detalles dirigirse á los señores GRACIA Y BAÑOS Plaza de la Esperanza, 6, junto á EL SITIO SANTANDER

Dulce de Manzana en Pasta y Jalea y Goñac de sidra

Superiores á sus similares, tómense como tónico digestivos. Se venden en Ultramarinos, cafés y confiterías. Representante: Valentín Rodríguez Soto.—Santander

Hijos de Zuloaga, ortopedicos

CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESGONOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzuaga, número 2. En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarres, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

TERESA ESCUDERO

8-BLANCA-8 CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS Y GANASTILLAS SE ENVIAN CATALOGOS

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de trajes y abrigos de vicuña y jerga para niños, á precios sin competencia. Corsés en bonitos modelos á precios baratísimos.

La Gran Bretaña

22-Compañía-22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Se tapizan gabarietas.—Rebaja de precios de todos los artículos; venta al contado y á plazos desde UNA PESETA SEMANAL

NUEVOS TALLERES MECÁNICOS

movidos con motor eléctrico DE Hilario Emperador Colocación de motores eléctricos para la industria.—Instalaciones y materiales para electricidad

RAMPA DE SOTILEZA, NÚM. 41 SANTANDER

Ostras frescas

Les de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Para caprichos y novedades

LA X-BLANCA, 18 Inmenso surtido de toda clase de objetos caprichosos, de última novedad, propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena.

Extenso surtido en esteras sifombradas y de cordelillo para abrigar habitaciones. Filtros de porcelana y amianto, los mejores para purificar las aguas.

Gran Ocasión

Por cuenta de las fábricas se venden hules para pasillo al precio de coste; y tazas y pocillos con plato de porcelana fina, decorada, á 6 pesetas docena. Por ser cuestión de fábricas, se venden al contado y sin muestras.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

EL MEJOR

Y MÁS BARATO DE TODOS LOS CALLICIDAS Extirpa los callos Y DUREZAS SIN DOLOR

Precio del frasco: 1 peseta DEPÓSITO; Sres. Pérez del Molino y Compañía

Ostras legítimas de Cudón

Se venden única y exclusivamente en el establecimiento de Francisco Díaz, Puerto-Oñico, teléfono número 61. Se sirven á domicilio

MAÍZ, HABAS, CEBADA,

salvados, aceite y coloniales Hay grandes existencias á precios muy económicos Depósito y venta, á precios de fábrica, de la acreditada sidra marca EL PARAISO, de Llanera Hermanos. Dirigir los pedidos á CIPRIANO VILLEGAS.—Ribera, 9

“AGENCIA - EXPRESS”

1 - CALDERÓN - 1 (ANTIGUO PALACIO DE POMBO) SANTANDER Teléfono núm. 138

Transportes generales terrestres y marítimos. Escritorios y mensajeros públicos. Buzón particular de alcance á todos los correos. Restricción, facturación y entrega de mercancías, equipajes y encargos. Rectificación de portes en los talones de llegada. Reclamaciones á los ferrocarriles por deterioro, retraso ó demora de portes. Comisiones y consignaciones. Encargos de compra y venta de artículos de todas clases, dentro y fuera de la población. Repartos de prospectos, circulares, tarjetas y toda clase de propaganda del comercio, industria y artes. Cobro de cuentas, facturas, recibos y otros documentos de crédito oficiales y particulares. Noticias de compra y venta de valores públicos del Estado y particulares, Minas, pertenencias, cánones y participaciones. Servicio especial de mudanzas para dentro y fuera de la población.

Avisos, encargos y correspondencia: 1, CALDERÓN, 1 (ANTIGUO PALACIO DE POMBO) Teléfono número 138

Se vende una casa EN LA CALLE DE SAN PEDRO

Informarán en esta Administración.

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO GUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y piales blancos. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

D' Hers

DE LANGUES VIVANTES 20 AÑOS DE PRACTICA Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Mosaicos

Bañeras, piles de agua bendita y bautismales balaustradas, fregaderos, jarrones y remates. Cemento Portland «La Balanza» en barriles de 180 kilos, marca muy apreciada por los señores ingenieros, arquitectos y contratistas. Precios sin competencia. 2 VALDERRAMA.—Burgos, 39.—Santander

TINTORERÍA FRANCESA

VIUDA DE RECHEDÉ Se tiñe en todos los colores por delicados que sean. Limpieza de trajes, vestidos, encajes, guantes, mantas y alfombras. Se entregan los tintes en veinticuatro horas. Se tienen impermeables. Tintes especiales para ropas de señores Sacerdotes. GRANDES TALLERES PEÑA-HERBOSA, 11 Y 13

Curso de frances

Lo da en su casa Cuesta del Hospital, núm. 2, 4.º, Mme. A. Ducomet, al módico precio de 10 pesetas, al mes.

Pocas quedan ya

de las botas suizas, chanclos de goma y demás géneros de invierno que está liquidando EL VALENCIANO

En VIDRIOS PLANOS el más barato. NO EQUIVOCARSE EL VALENCIANO Calle de Juan de Herrera

Restaurant EL DISLOQUE

Puente, 12. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA CUBIERTOS DESDE 1'25 PESETAS COCIDOS Á CINCUENTA CÉNTIMOS Se sirven bodas y bautizos

Menú de hoy.—Callos á la madrileña, lubina á la viznagreta, cordero asado, salmónes fritos, pollos asados, chuletas de cerdo, idem de ternera á la papillot, flanes y quesos variados.

SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

# SERVICIOS PUBLICOS

### CORREOS

**Postales.**—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 20.  
**Para América Central.**—Sale los días 22.  
 Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.  
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.  
 Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.  
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada.

cada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.  
 Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

### FERROCARRIL DEL NORTE

**Trenes descendentes.**—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
**Correo.**—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.  
**Trenes mixtos provinciales.**—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Breaña.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

**Correo.—Sale de Santander á las 3 de la tarde.**  
 Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Breaña.

### FERROCARRIL CANTÁBRICO

**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
**Torrelavega á Cabezón.**—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 3'29 y 6'37 tarde.  
**Torrelavega á Santander.**—Salidas á las 8'15 y

12'26 mañana y 3'25 y 6'07 tarde.

**Servicio de coches:** en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

### FERROCARRIL Á BILBAO

**Salidas de Santander.**—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde. (Correo).  
 Para Marrón, á las 4'10 tarde.  
 Para Solares, á las 8'40, mañana y 12'20, 3'15 4'10 y 6'30 tarde.  
**Llegadas á Santander.**—De Bilbao, á las 11'12 mañana, (Correo), 4'23 tarde y 8'38 noche.  
 De Marrón, á las 8'53 mañana.  
 De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'53 y 6'07 tarde.

6'07 tarde.

**Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.**

**Sale de Solares para Santander á las 7'20, 8'30 mañana, y 2'15 y 5'25 tarde.**  
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.  
 En Gijón coches para Ranales, Arredondo, Sola y Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo. En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Saldorano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.  
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

La mejor sidra champagne...  
 La de bouquet más exquisito...  
 La más solicitada...

## PELAYO

Acaba de ser premiada en la Exposición Regional de Gijón con la PRIMERA MEDALLA DE ORO  
 FABRICANTES  
 Señores Arias Nachón y Compañía, Infesto (Asturias).  
 REPRESENTANTE EN SANTANDER  
 Don Rafael T. Ancell, Florida, número 10, tercero derecha.



**VAPORES DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.  
 Una expedición mensual á Centro América.  
 Una expedición mensual al Río de la Plata.  
 Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.  
 Trece expediciones anuales á Filipinas.  
 Una expedición mensual á Canarias.  
 Seis expediciones anuales á Fernand Poo.  
 Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

### LÍNEA DE LAS ANTILLAS

**El vapor Alfonso XIII**  
 su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Santander el 20 de febrero para Habana y Vera Cruz.  
 Nota.—Este buque admitirá carga y pasajeros para los puertos de Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la nueva línea de Centro América.

### LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapur é Ilo-Ilo, servicio á Cebú y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyoce y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro días.  
 El vapor

### Leon XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 24 de febrero.

### LÍNEA DE CENTRO AMÉRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Colón, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanailla, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.

### Ciudad de Cadiz

su capitán don José Oyarbide. Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de febrero.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz.  
 El vapor

### P. de Satrústegui

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de febrero.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea Elporva.  
 El vapor

### LÍNEA DE CANARIAS

**Manuel L. Villaverde**  
 su capitán don Pedro Mir. Saldrá de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de febrero.  
 El vapor

### LÍNEA DE TANGER

**Joaquin del Piélago**  
 su capitán don Aniceto Echevarría.  
 Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander: los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.  
 Muelle, núm. 36. Teléfono, 63.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la  
**GASCARINE LEPRINCE**  
 Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Lactancia.  
 Conviene GRATIS una CARTA de ENSAYO á señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos.

**RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER**  
**GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL**  
 Preparado por el Dr. TREMOLS  
 SUSTITUTE VERTALORAMENTE el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
 Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (ablandamiento de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosa en primer y segundo grado, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lúpulo, abscesos de la garganta, impotencia, los tumores blancos, la hidropea, las ceceras (sangre blanca), hipocandria, etc., etc.  
 Repartidos: don VICENTE FERRER Y C.ª.—Barcelona.  
 En las principales Farmacias y droguerías de España y Ultramar.

1187 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
 Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.  
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
 Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**  
**MAGNESIA FORMIGUERA**  
 ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
 Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, respesa la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
 Véndese en las principales Farmacias.  
 Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona.  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C.ª**  
 LYON (Francia)  
**CABLES DE ACERO**  
 PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA  
**CABLES DE ACERO**  
 DE HILOS ENLAZADOS Á SUPERFICIE LISA (con privilegio)  
**APARATOS DE ENGANCHE**  
 con patente de invención  
 Material completo para tranvías aéreos  
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.  
 Representada por **DON JULIO BONNET**  
 Apartado 67. Teléfono, 3.078 **BILBAO**

**A la gran legión de enfermos nerviosos**  
 El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: vómitos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizáanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; el decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones; súese el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Vente, boticas y droguerías de Santander, Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; Reinos; Mayor, 8. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

**Sidra achampanada**  
 de Gijón, á 50 céntimos bot. lla, sin casco; á 30 céntimos lla, dulce, de pipa.  
 Establecimiento de Patricio González, Arcos de Dóriga, Santander.

**MUY IMPORTANTE**  
 Para ganar 25 pesetas diarias ó más se admiten Agentes activos y con buenas relaciones en todos los pueblos de esta provincia. Diríjase á la Sociedad general de F. Públicos, SEVILLA.

**EL GRAN HOTEL DE LOS Baños de Alceda**  
 Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal.  
 Su propietario, Luciano Uria.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escorbutia, etc.  
 Exíjase el Producto verdadero con el firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía**  
 Brillo para suelos  
 «El Económico» es el encaerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.  
 Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.  
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, aquarela, etc.  
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

**LUSTRE NUBIAN**  
 Se Emplea SIN CEBILLO Para el Cabello, los Barbones, Equipos militares y todos los artículos de Piel.  
**BALMORAL GLOSS** para el Cabello de Señoras.  
**LUSTRE MOSCOVITA** para el Cabello de Color.  
**CREME INGLESE de YOUNG** para el Cabello de Chicos y Piel de Rusia.  
 Se halla de venta en todas las farmacias, droguerías, zapaterías, droguerías y bazares.  
 Depósito en BARCELONA: 8, Calle del Retarado. Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Henriette.

**PERFUMERÍA ORIZA**  
**L. LEGRAND, de PARIS**  
 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

**PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS**

SAVON ORIZA VELOUTE	ORIZALINE	tintura instantánea
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA	todos colores.
ORIZA-LACTÉ	ORIZA-HAY	Agua de tocador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Polvos de arroz almidado
ORIZA-TONICA		

**Última Novedad**  
**PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del OZAR**  
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Beautifia á la VIOLETA del OZAR.  
**PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza)** bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 colores  
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.  
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ**

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca fa la. Triunfa siempre, aun los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarreas que resista al ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

**«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,»**

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atósico-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadéz de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaja mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales, cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarral crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.